



#ENERGÉTICOS

ACUSAN A MEXICO DE RETRASAR PERMISOS

ESTADOS UNIDOS ASEGURA QUE LA CRE Y LA SENER HAN DETENIDO NUEVAS ESTACIONES DE SERVICIO E IMPORTACIONES DE COMBUSTIBLES

POR PARIS SALAZAR/P4

mexicanos. Consulte la sección seis para conocer las restricciones sobre la propiedad extranjera de ciertos bienes inmuebles.

Las reformas de la última década en los sectores de energía, generación de energía, telecomunicaciones y venta minorista de combustible han liberalizado el acceso de los inversores extranjeros. Si bien las reformas no han conducido a la privatización de empresas estatales como Pemex o la Comisión Federal de Electricidad (CFE), han permitido la participación de empresas privadas. Aún así, la administración de López Obrador ha realizado importantes cambios regulatorios y de políticas que favorecen a Pemex y CFE sobre los participantes privados. Los cambios han llevado a las empresas privadas a presentar demandas en los tribunales mexicanos y buscar compensación a través del arbitraje internacional.

Hidrocarburos: Las empresas privadas participan en la explotación de hidrocarburos a través de contratos competitivos, empresas conjuntas, acuerdos de licencia. Todos los contratos deben incluir un porcentaje de propiedad del Estado. El gobierno suele ofrecer por derechos de explotación en bloques de todo el país. Entre 2015 y 2018, se descubrieron yemas de aguas poco profundas y de aguas profundas.

Desde octubre de 2019, el SAT ha lanzado docenas de auditorías fiscales contra las principales corporaciones nacionales e internacionales, lo que resultó en cientos de millones de dólares en nuevas evaluaciones de impuestos, multas y recargos por pagos atrasados. Empresas multinacionales y mexicanas han informado auditorías basadas en diversos aspectos del código tributario, incluidos los ajustes en los pagos de impuestos realizados, las exenciones recibidas y las deducciones reportadas durante la administración de Enrique Peña Nieto. Las partes interesadas del sector privado informaron una continuación de las prácticas agresivas de evasión fiscal del SAT en 2021.

Las reformas de la última década en los sectores de energía, generación de energía, telecomunicaciones y venta minorista de combustible han liberalizado el acceso de los inversores extranjeros. Si bien las reformas no han conducido a la privatización de empresas estatales como Pemex o la Comisión Federal de Electricidad (CFE), han permitido la participación de empresas privadas. Aún así, la administración de López Obrador ha realizado importantes cambios regulatorios y de políticas que favorecen a Pemex y CFE sobre los participantes privados. Los cambios han llevado a las empresas privadas a presentar demandas en los tribunales mexicanos y buscar compensación a través del arbitraje internacional.

TIENEN
APOYO
MUTUO

1

- México fue el segundo mayor socio comercial de EU.

2

- Es el segundo mercado de exportación más grande.

3

- EU es la principal fuente de Inversión Extranjera Directa.

4

- También es el mayor socio en materia de bienes y servicios.

#PARAENERGÉTICOS

‘MÉXICO
RETRASA
PERMISOS’EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU ACUSA
A NUESTRO PAÍS DE FRENAR TERMINALES DE
COMBUSTIBLE Y CENTRALES ELÉCTRICAS A LA IP

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

El gobierno de Estados Unidos acusó a la administración del presidente

López Obrador de retrasar la entrega de permisos para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad CFE y a Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que va en contra de la competencia de la iniciativa privada.

“La CRE (Comisión Reguladora de Energía) y la Sener (Secretaría de Energía) han retrasado o detenido los permisos

CRECEN NEGOCIOS

482%

- CRECIÓ EL COMERCIO BILATERAL EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS.

184

- MIL MDP, INVERSIÓN DE EU EN MÉXICO.

brinda una ventaja adicional a CFE y Pemex”, advierte el Departamento de Estado.

En el documento 2022 *Investment Climate Statements: Mexico*, incluso, señala que los retrasos han llevado a las empresas privadas a presentar demandas en los tribunales mexicanos y buscar compensación a través del arbitraje internacional.

También afirma que otra ventaja no basada en el mercado que reciben CFE y Pemex es el apoyo presupuestario directo de la Secretaría de Hacienda, además de garantías crediticias implícitas del gobierno federal.

“Ambos pueden tomar prestados fondos en los mercados públicos a una tasa por debajo de la tasa de mercado que normalmente sugerirían sus perfiles de riesgo corporativo”, señala el Departamento de Estado.

Además, expone que los inversionistas están cada vez más preocupados de que el gobierno del presidente López Obrador esté socavando la confianza en las “reglas del juego”, particularmente en el sector energético, al debilitar la autonomía de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Centro de Control de Energía (Cenace) y la CRE, pues dice que perdieron autonomía.

“Los expertos en energía afirman que estas agencias, particularmente la CRE, ya no son completamente independientes, ya que han favorecido a Pemex y CFE con regulaciones y permisos sobre los privados”, expone. ●

necesarios para nuevas estaciones de servicio, terminales de combustible, importaciones de combustible y centrales eléctricas del sector privado, lo que